

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con cuatro minutos del día veinte de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **décima sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, en su **modalidad de sesión virtual total**, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las y los siguientes servidores públicos: --

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;
C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES;
C. VERA JUÁREZ FIGUEROA	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;
C. FERNANDO MEZA CORTEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;
C. OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL;
C. SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA	TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE;
C. JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN;
C. ALONDRA IVETT AGRAZ NUNGARAY	TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO;
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:

Doy la más cordial bienvenida a las y los presentes, así mismo en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto Estatal Electoral y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del con dirección electrónica www.ieebc.mx. Secretario de la Junta General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal, para verificar si existe quórum válido para sesionar. --

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva. Me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria. Para efectos del quórum, informar que se encuentran cinco integrantes con derecho a voz y voto, y ocho integrantes con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, contando con el quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario de la Junta General dé a conocer el proyecto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Vamos a dar lectura a la propuesta del orden del día, en los siguientes términos: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de **Acta de la novena sesión ordinaria**, celebrada el día 2 de septiembre de 2021. -----
4. Aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acuerdo** de la **Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021-2022. -----
5. Informe que presenta el **Secretario Ejecutivo** respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----
6. Informe que presenta el **Departamento de Procesos Electorales**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----
7. Informe que presenta el **Departamento de Administración** respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----
8. Décimo informe de actividades que presenta la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral**, respecto del periodo comprendido del **30 de agosto al 15 de octubre de 2021**. -----
9. Décimo informe de actividades que presenta la **Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento**, respecto del periodo comprendido del **31 de agosto al 4 de octubre de 2021**. -----
10. Informe que presenta el **Departamento de Control Interno**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----
11. Informe que presenta la **Coordinación Jurídica**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----
12. Informe que presenta la **Coordinación de Informática y Estadística Electoral**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----
13. Informe que presenta la **Coordinación de Comunicación Social**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----
14. Informe que presenta la **Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**.
15. Informe que presenta la **Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

16. Informe que presenta la **Unidad de Archivo**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

17. Informe que presenta la **Unidad de Transparencia**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

18. Asuntos generales. -----

19. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, se somete a consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les consulto si alguien tiene algún comentario o propuesta; no habiendo participaciones le solicito al Secretario de la Junta General someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General, mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes de la misma, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**, y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen cinco votos a favor** del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8 del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en ese sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, ahora les consulto en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera el examen previo de documentos?, una vez llegado el punto les volveré a consultar. Secretario de la Junta General dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 3**, correspondiente a la aprobación, en su caso, del Proyecto de **Acta de la novena sesión ordinaria**, celebrada el día 2 de septiembre de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, ¿integrantes de la junta general, les pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto del proyecto de referencia? No siendo así, le solicito al Secretario de la Junta General someta a votación nominal el proyecto de acta de referencia. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a sus integrantes, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**, y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen cinco votos a favor** del acta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acta de mérito, Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 4**, relativo a la aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acuerdo** de la **Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021-2022. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el contenido del Proyecto de referencia? --- La licenciada Alondra Agras, ¿alguien más?, adelante licenciada tiene el uso de la voz. -----

TITULAR DEL ÁREA DE ARCHIVO: Muy buenos días. En relación con el documento que se les presenta me es grato mencionar que para esta unidad de archivo resulta imprescindible el conocer e identificar los procesos gestión documental por ello para su elaboración se realizó una evaluación, un diagnóstico archivístico como instrumento de recolección de datos. En grandes rasgos se preguntó a los archivos de trámite en las condiciones de su mobiliario, del acervo documental de los procesos archivísticos que, implementan dentro de sus unidades. También si digitalizan o no la información, si registran su correspondencia, si cuentan con instrumentos de control. Es importante realizar un diagnóstico para saber cuál es la situación real de nuestros archivos; los hallazgos y las conclusiones de este diagnóstico se encuentra en el documento que se les presenta. Adicionalmente para 2021, se han realizado diversas acciones en el tema de archivos como la integración del sistema institucional, la elaboración del cuadro general de clasificación archivística, se atendieron los fondos, se atendieron los niveles de fondos sección y serie. También se está trabajando cuanto el catálogo de disposición documental, derivado del proceso la unidad de archivo asumió este, la construcción de estas fichas técnicas de valoración documental para no intervenir tanto en las actividades que ustedes tenían ya en, con la carga laboral, sobre todo; así que en cuanto se concluyan se estarán socializando. También se elaboró un inventario general de las cajas que tenemos en el almacén. Existen documentos que datan de 1952 a hasta el 2021, sienten un total de 2,996 cajas con corte al 2021. Así que debemos de realizar las valoraciones de estas cajas, para determinar su disposición final. Adicionalmente se han impartido las capacitaciones, va a ser una, un trabajo continuo que se deberá establecer con todas las unidades, sin embargo, de manera introductoria en el tema de archivo se han estado realizando estas capacitaciones. Así igualmente se han presentado los informes de correspondencia recibida y despachada del Consejo General en tiempo y forma, y se ha estado digitalizando la información utilizando las tecnologías de la información. En el caso de también de, de la oficialía de partes ya se elaboró un proyecto de manual que plasma las recomendaciones y criterios específicos de cómo recibir la documentación, aunado a ellos ya se cuenta con un reloj checador que será implementado en los próximos días, en la oficialía de partes. En cuanto el espacio físico que, que tenemos debemos, y establecer también una delimitación del área y poner una, un área de consulta, que esto se ha estado también trabajando; y se realizaron las gestiones correspondientes ante el archivo general de la nación

para la inscripción en el registro nacional de archivo, tal y como lo establece la ley general de archivos. Y bueno, para el 2021 tenemos pendientes concluir estas fechas técnicas, socializarlas con las áreas, y este, que sean aprobadas para integrar en sí el segundo instrumento que es el catálogo de disposición documental. También está pendiente la integración del grupo interdisciplinario de archivo, de conformidad con el artículo 50, integrada por la coordinación jurídica, planeación y mejora continua, la titular de la unidad de archivo, informática, transparencia, el órgano interno de control, y las áreas productoras de la información. -----

Para el 2022, estamos planteando o enfocándonos practicante en el funcionamiento de este grupo interdisciplinario, para hacer la valoración y de terminar su disposición final de estas 2,500 cajas. También, se una vez que se aprueban estos instrumentos debemos de trabajar con las áreas para que se implementen de la manera correcta y hacer el procedimiento indicado en cuanto a las transferencias primarias, la clasificación de su información, en cuanto reciban un documento sepan de qué manera se debe clasificar conforme a nuestros instrumentos que para el tema de archivo es la base, es lo fundamental para tener una buena organización y una clasificación de nuestros documentos. Y sobre todo para una localización expedita de toda la información. -----

Hay unas áreas que por la naturaleza de sus funciones ya tienen muy clasificada su información, sobre todo cuando son expedientes, pero hay otras áreas que sí tenemos que, que imos instruyendo, o conocer cómo se va a implementar. Es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias consulto si alguien más desea intervenir, no habiendo más comentarios, le solicito al Secretario de la Junta General, **someta a votación nominal** el Proyecto de Acuerdo de referencia. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General Ejecutiva, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si están a favor o en contra del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021-2022; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando con: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**, y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen seis votos a favor** del proyecto de Acuerdo. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 5**, Informe que presenta el **Secretario Ejecutivo** respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----

No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 6**, relativo Informe que presenta el **Departamento de Procesos Electorales**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----

No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 7**, relativo al Informe de actividades que presenta el **Departamento de Administración** respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido?, secretario adelante tiene el uso de la voz. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente, nada más para solicitar a la Titular del Departamento de Administración, dar a conocer aquí a quienes están viendo esta transmisión los avances precisamente respecto de trabajo que se ha venido desarrollando en la nueva sede del Instituto Electoral, dado que como es de conocimiento público ya tenemos cerca de dos meses trabajando una nueva sede aquí en la ciudad de Mexicali, por favor si nos pudiera dar a conocer el avance de estas instalaciones y bueno decirle al público en general que ya estamos al servicio y la atención precisamente de todas y todos ustedes para efecto de cualquier atención que requieran en esta nueva sede del Instituto Electoral. Por favor si es tan amable a la contadora Vera Juárez, si nos pudiera dar un poquito de información respecto a estos avances. -----

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Sí, gracias presidente, gracias secretario. Si como bien comenta hace dos meses estamos trabajando la totalidad de las áreas en este nuevo edificio ubicado en la colonia Pro-hogar. Los avances que tenemos con las adecuaciones que se han hecho están en un porcentaje superior del 60%, nada más nos quedan algunos casos menores que sería los cubículos de los mandos medios y algunas otras adecuaciones menores. Ya tenemos instalado el nuevo transformador que, era propiedad del Instituto Electoral, está funcionando nada más queda pendiente el contrato con la comisión federal de electricidad a efecto a que pase de carga del transformador hacia la estación de la comisión federal de electricidad. Eso es un trámite que se encuentra en proceso. También, el área del pleno para las secciones del instituto se encuentra a punto de concluirse, esperamos que para el lunes de esta semana el pleno esté funcionando en su totalidad, así como el área de la sala de juntas, quedando pendiente nada más de darle forma a la parte de la recepción. Están instalando las alarmas también, y se están colocando las protecciones en las ventanas para los rayos del sol y también para en caso de un siniestro de un sismo. En términos generales vamos muy avanzados con el edificio y con las instalaciones. Sería cuanto presidente. ----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Pregunto si alguien mas desea intervenir en relación a este informe, adelante contadora Vera. -----

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias presidente. Nada más si me permitiera estaba dando nada más respuesta al planteamiento del secretario en relación con las cuestiones, pero me gustaría hacer algunos comentarios sobre el informe del mes de septiembre del Departamento de Administración. -----

Gracias. Nada más informar que durante el mes de septiembre no tuvimos casos confirmados de COVID, de contagio COVID. A la fecha seguimos con 52 casos confirmados, también hacer reconocimiento que el 9 septiembre se realizó el pago de la novena administración, para únicamente para actividades específicas, quedando pendiente el pago de la administración para actividades ordinarias, mismo que a la fecha contamos con la viabilidad presupuestal para el mes de septiembre para esta novena administración; sin embargo no contamos aún con el flujo de efectivo para acceder su pago adelanto nada más para descomen, comentar que en la décima administración si bien no corresponde a este informe, todavía que estamos omisos con esta parte del pago de las actividades ordinarias, es decir que la décima ministración se pagó el 13 de octubre derivado de la ampliación presupuestal que fue autorizada por el Congreso del Estado y del flujo de efectivo que fue recibido en las cuentas del instituto, básicamente son las situaciones que estamos hasta ahorita manejando en la administración, y también hacerles saber que estamos trabajando con el anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del 2022. Es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Siendo todos los cometarios, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 8**, relativo al décimo informe de actividades que presenta la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral**, respecto del periodo comprendido del **30 de agosto al 15 de octubre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----

No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 9**, correspondiente al décimo informe de actividades que presenta la **Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento**, respecto del periodo comprendido del **31 de agosto al 4 de octubre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido?, licenciada Perla Esquivel, adelante. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Si, solamente precisar algunos puntos que están contenidos al informe, me parecía importante recalcar pues las últimas actividades, para encaminas al cierre del proceso electoral en lo que tuvo que ver con asignaciones de regidurías, por principio de representación proporcional, así como algunas actividades que se contienen respecto al procedimiento de constitución de partidos políticos locales; actividades que ya estamos desarrollando en lo interno con alguna de las áreas operativas, así como

con capacitaciones por parte del instituto nacional. También, ahí se da cuenta de las actividades pendientes que tendrán que ver con la pérdida de registro del partido político, de partidos políticos locales, así como la pérdida de acreditaciones de partidos políticos nacionales. Es la cuenta, gracias consejero. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo todos los cometarios damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto del orden del día, es el **número 10**, relativo al Informe que presenta el **Departamento de Control Interno**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----
No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 11**, relativo al Informe que presenta la **Coordinación Jurídica**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido?, adelante licenciado Bielma. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Gracias presidente, buenos días a todas y todos. Solamente para presentar algunos datos relevantes de este informe que se pone a su consideración, el cual ya se comentó comprende el mes de septiembre, particularmente lo relacionado con la organización de las sesiones del Consejo General, en este periodo esta coordinación participó en la coordinación para la organización de seis sesiones por parte del máximo órgano de dirección. Se presentaron tres proyectos de acta, los cuales fueron aprobados por el Consejo General, se presentaron dos proyectos de Punto de Acuerdo, vimos que fueron también aprobado por el consejo, también se dio la revisión y validez de dos proyectos de contrato y convenio. Y en cuanto al cumplimiento de las terminaciones adoptadas por el Consejo General en las sesiones de las cuales ya di referencia, se llevaron a cabo 77 diligencias para dar cumplimiento a estas determinaciones, con un avance del 100 %, y dentro este periodo de la coordinación, cuando (falla de transmisión), en notificaciones 466 diligencias. Esa sería la cuenta, Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Adelante Licenciada Perla. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias si, solamente pues comentario sobre este informe, la coordinación de partidos presentó ante la Secretaría Ejecutiva durante el mes de septiembre, un proyecto a reforma para el reglamento interior sobre, pues bueno las facultades de la comisión del régimen de partidos políticos, la unidad de lo contencioso y la coordinación de partidos político y pues bueno no lo vi por ahí por el informe, yo nada más quiero saber, pues bueno, si nos puedes comentar coordinador, el análisis o el turno si ya está ahí en la Coordinación Jurídica o en su defecto en la comisión de reglamentos. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Coordinador Jurídico si nos puede dar respuesta a la pregunta. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Con gusto presidente. Si, efectivamente recibimos por parte de la Secretaría Ejecutiva un oficio donde se traslada por parte de la coordinación de partidos políticos una propuesta de reforma de reglamento interior para hacer algunas modificaciones relacionadas como bien lo comento con las comisiones del régimen de partidos políticos, la comisión de quejas y denuncias, perdón la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. También, en ese sentido estamos trabajando en la coordinación con el análisis de las propuestas que se formulan por parte de la coordinación de partidos políticos, una vez que, que concluyamos esta revisión haremos la propuesta de validación en su caso al, al Secretario Ejecutivo para que se dé el turno correspondiente a la comisión de reglamentos y con ello proceder a ponerlo a consideración de este órgano técnico. Si es importante también precisar que, de acuerdo con la normatividad interna del propio reglamento interior, las modificaciones al reglamento se deben de dar con una mayoría calificada del Consejo General, y por las circunstancias que actualmente tiene el consejo la propuesta de reforma en todo caso se tendrá que aprobar una vez que se integre el Consejo General en su totalidad. Pero estamos trabajando en él, en el proyecto que se nos turnó con la finalidad de darle el cause correspondiente.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, alguien más, licenciada Cuevas tiene el uso de la voz. -----

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Muchas gracias presidente, este la verdad es la primer noticia de este gran trabajo que hace la maestra Perla Esquivel, este nada más que como me percato tiene que ver o tiene relación con otras áreas más allá de partidos políticos; entonces tendría la duda si a las diversas áreas nos van a dar vista con esta propuesta que se está haciendo, porque definitivamente (falla de transmisión) modificarse un reglamento interno, es (falla de transmisión) los funcionamientos y los protocolos utilizados en cada área, claro que tendríamos que eh ver y analizar si son conducentes o no. Es cuanto, gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: gracias, secretario si nos puedes dar cuenta del procedimiento del turno. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Si bueno, entiendo que la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento presenta una iniciativa eh de reforma, para efectos de que se puedan valorar una serie de ajustes en las atribuciones tanto de la coordinación como de la propia comisión de régimen de partidos políticos. Este asunto, antes de pasarlo al turno a la Comisión de Reglamento y Asuntos Jurídicos, se determinó que se pasaría a la Coordinación Jurídica para hacer una revisión precisamente de este documento y que pueda dar su opinión jurídica antes de que pueda en todo caso conocer y dictaminar la comisión correspondiente, que es la de reglamentos y asuntos jurídicos; de manera de tal que es precisamente quien está trabajando en este momento esta opinión jurídica. Sin embargo, como sabemos una vez cuando concluyen los procesos electorales acá en Baja California entramos en una dinámica que será de un trabajo en conjunto de todas las áreas ejecutivas y técnicas de este instituto para promover diversas reformas, ya sea al marco normativo a nivel constitucional y legal, y posteriormente reglamentario. Entiendo que esto de manera específica la coordinación de partidos políticos tuvo esta convicción de promover esta propuesta de reforma

reglamentaria, lo cual está precisamente ahorita en cancha nuestra Coordinación Jurídica para que nos pueda dar su opinión jurídica. Hasta aquí la cuenta presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: gracias alguien más en relación con este punto, adelante licenciada Perla Esquivel. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Si sobre el punto me parece que la maestra Karla toca un tema importante, que es pues bueno el involucramiento a veces en otras áreas, que la propuesta de reforma versa sobre el procedimiento de constitución de partidos políticos, y toca también temas también de fiscalización, que es la nueva área en la que estaremos ejerciendo pues competencia en el instituto electoral esa es la intención. Por supuesto toca al tema de procedimientos sancionadores en tema de fiscalización, de ahí que vaya dirigida a algunas reformas también al área de lo contencioso; pero creo yo también importante remarcar esta necesidad de que tal vez tengamos alguna mesa de trabajo. Entiendo que tal vez me estoy adelantando tal vez eso será ya que este en trabajos de comisión, y pues bueno he solamente quería presenciar esto en la información. Gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias en relación a este tema, quisiera decir como ya lo adelanto el coordinador jurídico y el secretario actualmente las comisiones tienen una integración temporal, una vez que se la nueva integración, esperemos sea la siguiente semana, entraremos en una segunda etapa de revisión de como estamos organizados en el instituto, en donde podremos organizar diversas mesas de trabajo en donde cada una de las áreas podrán exponer donde tenemos las áreas de oportunidad que podamos atender, que bueno que ya hay una propuesta en concreto, hay que darle el seguimiento que corresponda. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo todos los comentarios damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 12**, relativo al Informe que presenta la **Coordinación de Informática y Estadística Electoral**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----
No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 13**, relativo al Informe que presenta la **Coordinación de Comunicación Social**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2021**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----
No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 14**, relativo al Informe que presenta la **Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el**

INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido **del 1 al 30 de septiembre de 2021.** -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----

No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el punto **número 15**, relativo al Informe que presenta la **Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido **del 1 al 30 de septiembre de 2021.**

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----

No siendo así, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 16**, relativo al Informe que presenta la **Unidad de Archivo**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido **del 1 al 30 de septiembre de 2021.** -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido? -----

No siendo así,) damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 17**, relativo al Informe que presenta la **Unidad de Transparencia**, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido **del 1 al 30 de septiembre de 2021.** -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, Integrantes de la Junta General ¿Pregunto si alguien quiere hacer una intervención sobre el informe remitido?, adelante licenciado Malo. -----

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Gracias presidente. Bueno nada más para para, eh, informarle que ayer en la noche revisando el informe, hay una diferencia en las cifras de en el rubro de las solicitudes turnadas por áreas administrativas, entre la gráfica y, y las cifras en texto, nada más hacer el conocimiento que voy a remitir la última versión del informe para que tengan la versión ya corregida. Sería cuanto señor presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo todos los cometarios damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 18**, Asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: De nueva cuenta, en términos de lo previsto en el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto, ¿les consulto si desean agendar algún tema en asuntos generales?, contadora Vera adelante. -----

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias presidente, nada más para, eh, informarles que en relación al mes de sensibilización del cáncer de mama en este momento se está llevando una plática de concientización impartido por personal médico del ISSSTECALI, eh de las 10 a las 12 horas, va a estar, eh, impartido en 3 grupos para que el personal que desee asistir y sumarse, digo toda vez que ya se les dio una invitación pues está dirigido particularmente a las mujeres pero también los hombres que tengan este intención de informarse pueden acompañarnos. Y también la coordinación de comunicación social estará haciendo una toma de fotografía, mañana 21 de octubre a las 10 horas, portando la camisa blanca institucional y el, el, la insignia en color rosa relativa a este mes de sensibilización; y también informar a las mujeres que pueden anotarse en la oficina de recursos humanos para la práctica del examen de mamografía; que será este llevada a cabo en las instalaciones el ISSSTECALI, del ISSSTECALI entonces quien esté interesado pues nos apoyen anotándose este en recursos humanos. Sería cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: No habiendo intervenciones le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 19, Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo las **diez horas con cuarenta y dos minutos** del día **veinte de octubre del año dos mil veintiuno**, se clausura esta **décima primera sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, por su presencia y atención muchas gracias. -----
El presente instrumento consta de **doce fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

(RÚBRICA)

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad durante el desarrollo de la **décima primera sesión ordinaria** celebrada el 4 de noviembre de 2021, con los votos a favor de sus integrantes, ciudadana, *Iris Berenice Angelica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Encargado de Despacho del Departamento de Administración; Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; del Secretario de la Junta General Ejecutiva, Raúl Guzmán Gómez; y del Presidente de la Junta General Ejecutiva; Luis Alberto Hernández Morales.*